



FECHA:	Catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023).
---------------	---

RADICACIÓN	88001-4089-001-2023-00137-00
REFERENCIA	Ejecución de la garantía mobiliaria
DEMANDANTE	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., BBVA Colombia
DEMANDADO	Christie Donna Walters Álvarez

INFORME

Doy cuenta a Usted, Señora Jueza, con el trámite de ejecución de la referencia, del memorial allegado por la apoderada judicial de la parte actora, por medio del cual solicita la cancelación de la orden de aprehensión por pago parcial de la obligación.

PASA AL DESPACHO

Sírvase a usted proveer

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Shery Ann Garzon Meza

Secretaria

Juzgado Municipal

Civil 001

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b397447d0914ed6f40554449ca0766b81059f6162f2ba9f0587528f815aefe3f**

Documento generado en 14/06/2023 04:12:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>